

Movidos Por El Odio

Esta elección reveló un tipo de CAUDILLO poco común. Se trata de un tipo o tipos que nunca hicieron nada por el Partido. Se ocupaban de sus asuntos, de sus negocios. Se enriquecieron en el tráfico con blancos y colorados, dependientes o independientes, azules o verdes. Y ahora se les ha despertado una fiebre partidista desconocida, más que partidista antipartidista.

Hombres que nunca dieron «un paso ni un peso» por ninguna colectividad; nunca se les vió en años y en años en una asamblea, en una reunión, en un Comité, hasta se ignoraba su filiación ya que algunos ni votaban.

Pero en los actuales momentos, solo la sospecha, de que la Intendencia pudiera ocuparla un nacionalista de cincuenta años de acendrados servicios a la causa, solo esta sospecha, los enloqueció, los electricó, y pusieron autos, y dieron

vacas, y calumniaron, y se movieron para acá y para allá como ardillas, no ahorraron esfuerzos y hasta ¡si señores! hasta se gastaron unos pesos para que no salieran los candidatos de sus desamores.

Solo la envidia o el odio a lo que brilla y destaca mueve a cierta gentecilla, son los conocidos contra hinchas del fútbol y otros deportes. No tienen simpatías por ningún cuadro, por ningún jugador, pero odian a Peñarol o a Nacional, o al jugador A o B, y van a la cancha a verlos perder o a verlos jugar mal. Y gozan como... gozan las hienas o como los cerdos cuando osan en las inmundicias; si es vencido o fracasa el objeto de sus mezquinos rencores.

¡Pobre gente! ¡Que el Batllismo les sea leve!

BANDERA BLANCA TODO POR LA PATRIA

REDACTOR RESPONSABLE:
AMÉRICO GARCÍA

IMPRIME:
IMPRENTA FLORIDA

AÑO 1 Floridá, Miércoles 30 de Diciembre de 1942 N.º 42

LAS ÚNICAS VICTIMAS

El resultado de los escrutinios que se vienen practicando, revelan que la defeción de los «Independientes» ha provocado, por si sola, la pérdida de nueve intendencias al Partido Nacional.

De esas nueve intendencias, dos de ellas, las de Paysandú y Colonia, les habrían correspondido a esa fracción, si sus dirigentes se hubieran avenido a votar con el lema tradicional.

Llevados, esos dirigentes, por los consejos que dicta el odio, solo los movió el deseo de hacer el mal, sin pensar que también a si propios se lo harían.

Bien sabemos que han de decir que esas posiciones no les interesa, y que no lamentan su pérdida. Es claro: ellos irán al Senado, unos, otros a la Cámara, integrarán Entes Autónomos y quizás ocupen embajadas, pero no han de decir lo mismo, y esto habrá que repetirlo muchas veces, los obreros nacionalistas de esos nueve departamentos, entre los que está Florida, que quedarán en la orfandad, porque han de ocupar las plazas de trabajo los obreros colorados, y cuando vean en sus hogares, aletear constemente el espectro del hambre irremediable, no podrán repetir con esos dirigentes, a quienes muchos siguieron en instante de «tránsito»: «A nosotros no nos interesa la pérdida de la Intendencia». Pecán entonces comprenderán la magnitud de ese error. ¡Pero ahora es tarde!

Hay que esperar y sufrir. ¡Ya llegará el momento de la revancha

GESTO DIGNO DE IMITARSE

Nos hacen conocer desde Fray Marcos la decidida voluntad que al servicio de nuestra causa, demostró el día de los últimos comicios el digno corregionario Dn. Pedro Millán.

Frente a la adversidad del tiempo, que en aquella zona de malos caminos y de tierras barrosas, amenazaba defraudar, y defraudó justas esperanzas, y malograr los esfuerzos pre-comitiales y mientras algunos se lamentaban en la inacción, este excelente compañero prendió los caballos a su viejo coche y se presentó espontáneamente en casa del Sr. Alberto Sánchez para ponerse incondicionalmente al servicio del Partido.

Tal el gesto sencillo pero emotivo en su sencillez de Dn. Pedro Millán; hombres así, que hacen lo que hay que hacer en el momento que hay que hacerlo y lo hacen generosa y prodigamente son la médula de las colectividades idealistas como la nuestra. Ellos le dan a nuestra divisa esa extraña supervivencia a través de tantas vicisitudes e infortunios, supervivencia que se basa en un haz múltiple de voluntades tendidas hacia el bien, como la de Dn. Pedro Millán.

Cosas y Cositas...

LA PREGUNTA DE HOY

¿Cuándo y porqué se rompió el auto oficial N.º 1 (Intendencia Municipal), quién lo ocupaba y por quién iba manejado?

GREGUERIAS

Reclín al tiempo se supo la causa por la que el hombre, ante el rigor, se quedó frío: ¡Era fabricante de helados! ...

CONSULTORIO

A CREDULO: Si, es cierto que después del 29 nadie lo ha visto ni en el «Tropo» zón, ni en lo Pertusso. Algunos opinan que está escribiendo un libro en colaboración con el viejo Calaf, qué titulará «Métodos para ser un buen jefe de Policía», pero yo creo, y se lo voy a confiar a Ud. que está estudiando una fórmula química que apure el crecimiento de los eucaliptos...

A PAPANATAS: ¡Ya es tiempo de dejarse de pavadas y de mezclar a cada rato a la Cruz del Sur en un lenguaje tan pedestre!

DEFINICION

A pesar de ser vizco, el mochito ve lejos y en contraste con su cuerpo menudo, tiene unas tragaderas elefantinas.

LO QUE SE CANTA

¡Ah, criollo, le dije yo me gusta, que le aproveche, y no le afloje a la teta, mientras de ella salga leche!

LA HERRAMIENTA BATILLISTA

Luego de una iluminante y conmovedora militancia se pone en movimiento la herramienta que va a crear la felicidad de todos. «Estamos?» Continuaremos, pues, viendo como va a funcionar esa herramienta, o sea analizando el programa batillista:

Se modernizarán los métodos de trabajo, haciéndolos más humanos. Por vía de ensayo, se facultará a los empleados públicos de todas las categorías a hacer sus respectivos trabajos desde sus casas, por teléfono.

Los agricultores serán premiados en sus afanes progresistas. Por cada fanega de trigo que no cosechen, el Estado les abonará una prima de \$ 7 (siete pesos).

CONTRA LA GETTA

Parece que se plensa incorporar a la plataforma batillista un artículo por el cual se establecerá que en lo sucesivo se preferirán para electuar COINCIDENCIAS, a aquellos ciudadanos que manden a mayor número de dirigentes batillistas en las carreteras, porque ello trae mucha suerte...

C. LADA

Lo visto y a verse

La sequía por un lado y la vaquilla por otra parte vienen causando no pocos estragos, la primera en campos y cementerios, y la segunda en papales, tomateras y otras legumbres.

Pero se confía que algún día han de producirse lluvias, y que en cuanto al voraz acridio en Enero o Febrero tendrá que desaparecer, pero la más peligrosa va a empezar de Marzo para adelante cuando venga la otra no menos voraz: la manga batillista, ésta sí, que va a limpiar hasta los bolsillos del más pintado amarrete, y hay hasta quien diga que se producirá otro fenómeno raro, ésta espuma, se transformará después en roedor, metiéndose en cajones en busca de papeles o de algún otro comestible, para de allí cambiar de guarida y siguiendo en su tren de acción también se introducirá haciendo tabla rasa en las arcas públicas del Estado.

Todo lo que antecede es cuestión de esperar, ya que nadie se olvida que en un tiempo esos roedores se comieron platos, cuerdas, tenedores y hasta servicios y mantelería de los Hoteles Municipales, allá por la fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago.

La Explotación de los Bosques

Con la escasez de combustibles líquidos se está extendiendo la explotación de los bosques nativos, que ofrece, además, las seguridades de un pingüe negocio.

Ahora se anuncia que serán explotados los tupidos bosques del Quequay, donde se ocupará a centenares de obreros.

Lo malo es que con estas tallas comienza a mermar sensiblemente el volumen de nuestra riqueza forestal.

Se hace más urgente la necesidad de plantar árboles.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1943

Hay mucha gente que atribuye convencida, a una extraña influencia de los cuerpos celestes, ciertas ocurrencias, aberraciones, fenómenos y sucesos milagrosos que se sustraen a una lógica y científica explicación, y que impresionan en una escala de sentimientos que va de lo espantable a lo jocoso y de lo asombroso a lo ridículo.

Si hemos de dar crédito a lo que desde hace un tiempo «se murmura» y «se comenta» con respecto al nuevo estatuto financiero «creado» por el actual Intendente Interventor, puede asegurarse que estamos frente a la gran atracción del año; que se ha batido el record en el arte de llenar chorizos, y que flota la evidencia de algo extraordinario y sensacional, en cuya ejecución participan, por mitades, la imaginación creadora y la audacia sin fronteras.

El 15 de febrero deberán tomar posesión de sus cargos los ciudadanos electos el 29 de noviembre Intendente y miembros de la Junta Departamental. Lo que quiere decir que el actual Interventor, en el caso bastante difícil de que el Ministro del Interior y el T. de Cuentas le aprobaran el docu-

Rarezas y curiosidades que diz que contiene

mento», apenas tendría tiempo de ponerle el cumplirse. La maniobra es clara, se tira el «tutti» de regularizar la situación de algunos amigos y la suya propia; de ubicar a otros; de mejorar los sueldos de varios correligionarios y de decretar la cesantía de algún empleado cuyo nombramiento es anterior al suyo en muchos meses; que a tal extremo odioso llega, según se dice.—Al mismo tiempo, deja a su sucesor como al automóvil O-1, maltratado y sin carburante.

A parte estos comentarios generales, veamos lo que se dice sobre el paquete que habría sido puesto en manos del Ministro del Interior, a principios de semana.

Se dice que al rubro de vialidad rural se le asignaron 1.808 (mil ochocientos pesos). Si no es chiste el dato, podríamos bajar el telón. Pero, sigamos.

El aumento de los rubros de sueldos, entre nuevos cargos y mejoras, se aproxima a \$ 20.000 (veinte mil pesos).—Un 6 por ciento sobre el total de los recursos!! es muy posible, muy posible.

que, contrariando lo aconsejado en la materia, las obligaciones burocráticas sobrepasen las de gastos.

Se incluye en el adefeso el cargo de Superintendente del Personal Municipal, con 160 pesos mensuales, creado hace unos 3 meses por el Sr. Viegas en obsequio del Sr. Mazón. Se comenta que este Superintendente tiene facultades totalitarias; que va a mandar más que el Intendente sobre los empleados, según atribuciones fijadas en el decreto de creación del cargo. Y tendrá un secretario con 120 pesos.

Para tonificar sueldos menores se destinan unos 2.000 pesos.

Pero lo que es un impenetrable misterio, desde que nadie sabe nada ni ha oido nada, es la suerte corrida en el trasiego, por el rubro de patentes de rodados.—Estaba dotado con algo más de 40.000 pesos, pero como ahora no hay nafta ni habrá por quien sabe cuanto tiempo, pocos serán los propietarios de vehículos mecánicos que abonen el impuesto.—Y

aquí tendríamos quizás la explicación de por qué resulta tan débil la partida de vialidad, y es la de que si debe atenderse preferentemente este renglón con los recursos de las patentes, mal puede fijársele destino a un dinero que no entrará. Más, si queda razonablemente liquidada así la cuestión vial, surgen otras dos cuestiones también importantes y son éstas: de dónde se sacaron los 20.000 pesos para nuevos sueldos y aumentos de los existentes y qué destino se dará a las entradas por vehículos de tracción a sangre.

Tampoco hay noticias sobre la situación de la partida de alumbrado.

Desde hace varios meses se encienden en la ciudad las lámparas estrictamente necesarias, conforme a lo aconsejado por las circunstancias. Pero como una cosa es hacer economía ahorrando energía, y otra modificar el rubro, es decir, «adaptarlo» a las necesidades y exigencias actuales, de ahí la natural curiosidad. No es posible creer que se haya incurrido en la criticable impresión de disminuir en algo la suma hasta ahora asignada para tan importante servicio.

Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y S. Públicos A LOS PATRONOS, EMPLEADOS Y OBREROS

Para el debido conocimiento de las empresas y afiliados y en el deseo de evitar contingencias desagradables, se resumen las disposiciones legales y reglamentarias que se refieren a la denuncia y acumulación de aguinaldos, gratificaciones, habilitaciones, sobre-sueldos, vacaciones, alimentación, beneficios en especie, etc.

El art. 44 de la ley 6962 de 6/10/1919, reformado por la ley 9296 de 11/1/1934, establece la acumulación de habilitaciones, comisiones, alimentos, viviendas, propinas y otras compensaciones que, a juicio de la Caja, constituyan una remuneración normal y permanente.

Sobre esas cantidades deben obligarse las contribuciones patronal

y obrera que determina la ley limitándose el cómputo de las mismas a cien pesos mensuales cuando son adicionales al salario o sueldo y a doscientos pesos mensuales cuando constituyen la única reenumeración del trabajo.

Los afiliados que deseen computar remuneraciones extraordinarias en dinero o en especie, deben denunciarlas en la ficha individual o mientras se encuentran en actividad.—La denuncia de esas compensaciones formuladas con posterioridad al cese o al pedido de jubilación o pensión, NO SE TIENE EN CUENTA en la liquidación de pasividad.

Se advierte a los afiliados que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 47 de la ley 9196 de

11/1/1934 y art. 74 de su decreto reglamentario de 17/5/1934, NO SE COMPUTAN los servicios posteriores a su promulgación, por los cuales no se hubieran abonado los montepíos correspondientes.

El empleado o obrero debe vigilar la formación de su cuenta individual, denunciando en tiempo todo ganancia especial de percepción normal, siendo de su cargo la contribución de 5 % sobre el sueldo y sumas adicionales, locación, beneficios en especies, etc.

La falta de cumplimiento a ese requisito irroga graves perjuicios, desde que comporta la pérdida del derecho a acumular esas retribuciones extraordinarias.

Montevideo, Diciembre de 1942.
—LA AD. D. I. I. T. C. N. G. E. N. E. R. I. A. L.

La escasez de combustible

MEDIDAS QUE SE ADOPTARAN

Han llegado a Montevideo algunas partidas de combustibles.

Al respecto oficialmente se ha informado que sólo habrá nafta para los menesteres más apremiantes. Las industrias y las cosechas serán objeto de un especial tratamiento.

Por lo que se advierte aún continuará la escasez de combustible.

Reservado para el
Establecimiento
Comercial

FENIX

Café y Bar
El Tropozón

Salón para Familias

Especialidad en Helados

Higiene - Confort y Servicio Especial

Eche que se derrame

Es sabido que economía de nuestro país está seriamente comprometida.

En esta situación, sería lógica una política de prudencia en los gastos para no aumentar el malestar público. Sin embargo sobre las maltrechas finanzas nacionales recaerán las siguientes nuevas cargas:

1.º—Aumento a cinco miembros de 4 entes autónomos con cuatrocientos pesos por cada Director.

2.º—Aumento de 180 plazas en el Instituto de Jubilaciones.

3.º—etc. etc.
Pobre País!

De Molles de Timote

Una hermosa fiesta tuvo lugar en Molles de Timote, consistiendo en un pícnic, "beneficio de la escuela Rural N.º 18" que dirige la señorita María Hidalgo Fernández Rodríguez.

Fué sorprendente el resultado obtenido y digno de encanto la gentileza del vecindario de aquél lugar, que con gran algarabía para que esta fiesta fuera todo un éxito. A las 10 entró todo el congre-

garse allí cantidades de familias, que animaron entusiastamente, no dejando que decayera el entusiasmo en ningún momento.

El 19 fueron los exámenes, y a continuación la fiesta de clausura, a los que también concorrió un público numerosísimo, que aplaudió con entusiasmo todos los números, como así los exámenes, y que fueron merecedores de cuantas demostraciones se le hicieron.

También la Sra. Directora fué muy felicitada por la concurrencia, como así la digna comisión y subcomisión que trabajó activamente y que esta formada por un grupo de ex alumnos y jóvenes de esa zona.

Tendremos azúcar

El Poder Ejecutivo ha autorizado al Banco de la República para importar 40.000 sacos de azúcar del Brasil.

El precio lo indicará oportunamente el Ministerio de Industrias y trabajo.

Murió el Dr. Asuero

En España y a la edad de 56 años falleció el distinguido médico doctor Fernando Asuero,

famoso por su discutida teoría de curas de paralíticos y lisíados por medio de la cauterización del nervio trigémino.

Asuero estuvo en Montevideo en 1929, causando aclaradas polémicas su actuación en el mundo científico.

moral, mental y espiritual de los futuros ciudadanos llamados a sucedernos por gravedad natural de los sucesos de la vida, en los puestos de acción y de sacrificio que nos impone nuestra condición de hombres.

Nueva Maestra

RTA. MARGARITA PASTORINI

Acaba de obtener el título de maestra de primer grado, luego de una prueba brillante que mereció mención especial del jurado examinador, la Sra. Margarita Pastorini.

Con la Sra. de Pastorini, se incorpora a la pléyade que dedica sus afanes a las nobles disciplinas de la enseñanza, un elemento que ha de enaltecerla por su vocación y su clara inteligencia.



Un solo camino conduce a la economía y está solamente en la

GRAN TIENDA Y
ROPERIA DE LAS



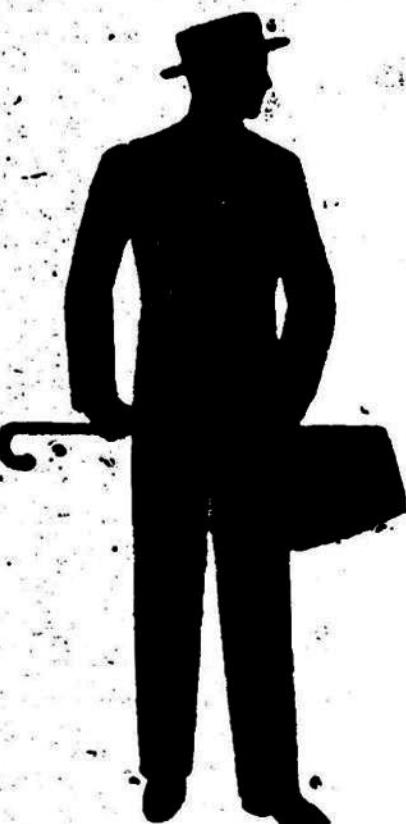
Sus cuantiosos surtidos en todas las mercaderías compradas en las mejores condiciones.—La mucha venta.—Y los precios tan baratos son nuestra mejor propaganda y para el

Público el más Positivo Beneficio

Recibimos un surtido colosal de Trajes de SUPER CONFECCIONES

Tenemos un Traje de Medida para cada persona y un color y clase para cada gusto

Trajes Frescorales especiales para verano.—Zapato. Camisas, Corbatas, Sombreros, tenemos lo que pida — este casa en una garantía para todos los compradores, lo mismo compra un niño que la persona más capacitada



M. López Cadenas y Cia.

FLORIDA Y VILLA SABANÍ

MUÑOZ Y OLALQUIAGA

ESPECIALIDADES

FLORIDA

Confitería y Café DEL CENTRO

ESPECIALIDADES

HELADOS

Cremas, frutas y variedad de clases
Sandwiches surtidos.— Croissant.—
Masas de todas clases y elaboradas en el día

Teléfono 34

Florida

SU MEJOR VINO DE MESA

BODEGA CANCLINI

H. Ramón Canclini

18 de Julio 313

Telef. 293

CASA "EL TESORO"

DE BENITO CASTRO

Almacén de comestibles
Despacho de Bebidas
Ferretería.— Depósito de carbón.— Precios módicos

Reparto a Domicilio

Teléfono 95

Confort - Higiene - Seriedad

Cuando visita la ciudad hospedese en el

HOTEL MODERNO

Servicio especial para Lunch-Casamientos etc.
Alejandro Gallinal 653

FLORIDA

Para el gran fumador aconsejamos usar las boquillas filtro del Dr. West's c/u \$ 0.80

No es un milagro... pero parece, por \$ 0.50 entregamos un pomo de pasta dentífrica espumosa del Dr. West's

Una maravilla para su BEBE
Jabón flotante Ivory recomendado por su suavidad y extraordinaria pureza c/u \$ 0.40

FARMACIA TARANTO

TELEFONO N.º 6

FLORIDA

ALERTA

Fenomenal Liquidación por cambio de local

LA POLONIA

de MARCO SNIADOVER

Ofrece a precios increíbles un gran surtido de muebles, telas blancas, calzados, etc.

NOVIOS: Visitenla hoy mismo

Antolín Urioste 641

FLORIDA

PROFESIONALES

MÉDICOS

Dr. Francisco A. Gilmet.— Médico Cirujano.— Antonio María Fernández 756 Tel. 41, Florida

Dr. Artigas M. Rodríguez De Vincenzi.— Médico Cirujano.— Rivera 575 — Consultas de 14 a 16.— Florida

Dr. Ernesto L. Colino.— Médico Cirujano.— Francisco Aguilar 856 Ute. 411704.— Montevideo

Dr. Fernando Abente Haedo.— Médico Cirujano.— José E. Rodó 406, Florida.

Dr. Antonio A. Abad.— Médico Cirujano.— Villa Sarandí.

ESCRIBANOS

Antonio Ma. Fernández.— Escriptor. Independencia 775, Florida

DENTISTAS

Herminia Besozzi de Marizcurrena.— Cirujano Dentista.— Independencia 779.— Consultas de 9 a 12 y de 14 a 17, Florida

AGRONOMOS

Ing. Rafael Aguerre Escardó.— Tasaciones, análisis de tierra etc.— Florida.

AGRIMENSORES

Alfredo. C. Laureiro.— Agrimensor.— Instaló su estudio en la calle Antonio Ma. Fernández 582, Florida.

VETERINARIOS

Dr. José L. Larrauri.— Médico Veterinario— Calle Rodó, Florida

PROCURADORES

Plácido Olariaga.— Procurador. Boulevard Artigas 633.— Montevideo.

COMISIONISTAS

Amalio González.— Comisiones entre Florida y Montevideo.— Atiende pedidos a toda hora.— Florida.

EL FOMENTO DE NUESTRAS INDUSTRIAS

Decíamos hace pocos días reiterando conceptos emitidos a lo largo de nuestra actuación periodística, que se debe fomentar el desarrollo industrial del país, para incremento de la producción y para crear centros de trabajo donde miles de obreros puedan ganarse el pan sin necesidad de esperar la ocupación proporcionada por el Estado.

Junto a la formación de obreros aptos por medio de escuelas industriales, debe tender a crearse los centros de trabajo necesarios para que aquellos puedan utilizar con provecho los conocimientos adquiridos.

Desgraciadamente los hombres de iniciativa chocan con grandes dificultades para instalar una fábrica, pues los poderes públicos en vez de eliminar obstáculos, parecen empeñados en poner trabas a las empresas.

Es así como no pocos hombres se desaniman y abandonan

toda iniciativa industrial, y prefieren colocar sus capitales sin riesgo en títulos u otras inversiones por el estilo.

Mientras tanto, el país languidece por falta de una industria vastamente desarrollada y los pobres braceros tienen que vivir pendientes del trabajo, muy precario que les proporciona el gobierno central y los municipios.

Hay que reaccionar vigorosamente, bregando para que el país tenga la potencia industrial que puede y debe tener, como fuente de bienestar para todos.

El fomento de las industrias no debe ser un concepto abstracto, sino una realidad palpitante.

Es hora ya de sacudir el marrasmo y entrar de lleno en una etapa de fecundas realizaciones que hagan posible la independencia económica y el bienestar social que todos anhelamos.

Persiste la calma en el mercado lanero

No obstante los convenios celebrados, el mercado lanero permanece encalmado.

Luego de haber realizado los exportadores numerosas operaciones con lanas viejas se han dedicado ahora al recibo de ellas y su clasificación, paralizándose casi los negocios. Es de esperar que en la semana entrante cambie esta situación.

Hierro para construcción

Atendido a la falta de hierro para la construcción, un grupo de hombres progresistas de la

Capital ha resuelto realizar una campaña pro recuperación de hierro viejo para refundirlo y utilizarlo luego en las obras de edificación.

Este interesante movimiento se extenderá a todo el país, y sin duda sería bien acogido en todas partes.

Un desfalco por \$ 33.000

Cuentan las crónicas de estos últimos días que en el Instituto Jubilatorio (Caja de la I. Comercio y S. Públicos) un empleado pagador defraudó al organismo en la suma de treinta y tres mil pesos contantes y sonantes.

Intervino la justicia para poner entre rejas al amigo de lo ajeno, pero la plata «afanada» se evaporó...

En nuestra sección

MUEBLERIA

Encontrará el juego a su gusto

PELUFFO HNOS.

Independencia y Rodó

Telf. 234

FLORIDA

Se Rendirá Homenaje a Don Rafael Cosentino

En oportunidad de cumplirse seis meses del nunca bastante lamentado deceso de aquel gran ciudadano y compañero que fué don Rafael Cosentino, la Comisión Departamental Nacionalista, secundada por un grupo de corregionalistas proyecta un acto recordatorio que consistirá en una placa a colocarse en el Panteón que guarda sus restos, en el Cementerio local. Tal ceremonia tendrá lugar, como decimos, al principio, el día 26 de Enero del año entrante.

El Exámen de Ingreso y los Alumnos de Enseñanza Primaria

RESOLUCION DEL CONSEJO DE SECUNDARIA

He aquí el texto de la resolución adoptada por el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y que se relaciona con la edad de los alumnos de Primaria en condiciones de rendir examen de Ingreso, asunto que, en estos últimos días adquirió alguna importancia en virtud de las protestas de los padres de dichos alumnos: «Incluyese un inciso b) en el artículo 2º del Reglamento de Ingreso del 22 de noviembre de 1940, redactado en la siguiente forma:

Los alumnos que hayan cursado el 5º y el 6º años escolares en un establecimiento oficial dependiente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria, y Normal, y presenten un certificado de «excelente» aprovechamiento y normal asistencia» durante esos dos años formado por el Director de la Escuela y refrendado por el Inspector correspondiente podrán prestar examen de ingreso siempre que cumplan los doce años de edad antes del 1º de marzo subsiguiente a cada período ordinario de exámenes de diciembre.

Esta disposición entrará en vi-

gor en febrero de 1943.

He aquí algunos de los considerandos de la resolución transcrita:

Expresa el Consejo que considera necesario constituir un vínculo continuo entre las enseñanzas primarias y secundarias, y a que la edad actualmente exigida para los aspirantes a prestar examen de ingreso frecuentemente obliga a éstos a repetir el 6º año escolar o a interrumpir sus actividades estudiantiles, lo cual desvirtúa el principio arriba establecido, y que el número de escuelas intermedias dependientes del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal es demasiado escaso para establecer la ligazón ininterrumpida entre ambas enseñanzas.

En último término se refiere a la circunstancia de que los padres de los concurrentes a escuelas de esta naturaleza pueden ser quienes más sufren los inconvenientes de la discontinuidad referida, por carecer frecuentemente de recursos para suplir con actividades de enseñanza especial o privada el vacío producido en la vida estudiantil de sus hijos.

CAMION DE TRANSPORTES

DE DOMINGO MORELLA

Viajes diarios a Montevideo con cargas y encomiendas

Recibe órdenes en Florida:
ESTACION ANCAP
Teléfono N.º 233

En Montevideo:
AGENCIA COMESAÑA
CERRO LARGO 707
Teléfono 8-41-72

Empresa Fúnebre de Marcos Pastorini

Ataúdes de los más lujosos a los más modestos

Calle Ituzaingó 346

Telf. 7

Florida

CARNET SOCIAL

Canción del Eco. Enamorado

En la ciudad poblada de tu nombre,
no sé en qué sitio ni recuerdo cuándo,
una mujer y un hombre suspirando
son para siempre la mujer y el hombre,
en la ciudad poblada de tu nombre

No sé en qué sitio, ni recuerdo cuándo,
en la ciudad antigua que amanece,
tu nombre en un suspiro se estremece
y se queda en el aire suspirando,
no sé en qué sitio ni recuerdo cuándo.

En la ciudad antigua que amanece
suspira la mujer, suspira el hombre,
y es suspirando que la vida crece
en la ciudad poblada de tu nombre.

Augusto González Castro

MARTINEZ OYANGUREN EN EL TEATRO

Esta noche ofrecerá su anunciará audición en nuestro Coliseo, Martinez Oyanguren el famoso guitarrista uruguayo. Reproducimos el programa que ha de interpretar.

Primer parte

SIRERA: a) Serenata; b) Danza de Niños; c) Zapateado Español. BARUCH: Vals Nro 5-BARRIOS: Danza Paraguaya. — OYANGUREN: Aires Andaluces.

Segunda parte

BACH: Museta — COSCO: Tamboril (siglo XVIII) — PAGANINI: Allegro Brillante. — ALBE-

NIZ: Asturias — GRANADOS: Danza Nro 6.

Tercera parte

FLEURY: Cifra Gauch (dedicado a Oyanguren) — CARBONE: Gato (dedicado a Oyanguren). — SINOPILI: Vidalita. — OYANGUREN: Arabia. — TARIEGA OYANGUREN: Gran Jota.

Abrirá el acto haciendo uso de la palabra el Dr. Fernando Abente Haedo.

Este concierto es a beneficio de las obras del Consejo Diocesano de Señoritas Católicas. Y es prestigioso por un número de personas de esta ciudad.

DEMOSTRACION

Con motivo de haber recibido

COCINAS A KEROSENE

SUN FLAME

Es la Cocina Ideal

Económica - Higiénica - Práctica - Rápida

Solicite Hoy Mismo una Demostración
AGENTE

CASA TRIGO
TEL. 65 JOSE E. RODO 468

BRISAS DE VERANO

El estampado inglés de algodón realza el encanto infantil. Jamás estarán los niños vestidos con mayor encanto y comodidad que con BRISAS DE VERANO, la tela veraniega Británica de proverbial resistencia al uso y a los lavados. Summer Breeze es el estampado que se forma más hermoso cuanto más se lava. No encoge, no se decolora, no se deshilacha, mire en las buenas tiendas los encantadores dibujos para niños, pero cuidado con las imitaciones, exija en el orillo la marca BRISAS DE VERANO.

el título de profesora de piano la Sra. Minita Damiano, sus compañeras de estudio le ofrecieron una cena, la que dió margen a una alegre reunión juvenil, en la que se disfrutó de sana alegría.

Recordamos haber visto a las siguientes Srtas. y niñas: Minita Damiano, Beatriz Chiancone, Lydia Martínez Lizas, Sara Castro, Princesa González Montes de Oca, Maruja Gilmet Cristech, Lydia Schof, Margarita Damiano, María de Bourdes Castro, Normita Del Cás, Susana Taranto, Teresita Leitón y Mary Aguirre.

Se excusaron: Sarita Abad y María Elena Grela.

CUMPLEAÑOS

Fué marco de una interesante reunión social el cumpleaños de la Sra. Cocó Zuccarino Forno, quien fué objeto de múltiples agasajos de parte de sus numerosas amistades, habiendo recibido muchos obsequios.

BAILE EN EL DEMOCRATICO

Mañana la prestigiosa institución social del epígrafe celebrará dignamente la llegada del año nuevo con un gran baile. No hay duda que este baile ha de constituir un acontecimiento de resonancia.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Taranto-Arrúa se ha visto alegrado con el nacimiento de un hermoso varón, quien llevará el nombre de Gervasio Artigas.

VIAJEROS

Nos visitó el señor Damaso Horato Ferreira.

De Sarandí la señora María Galán de Salaberry.

Regresó para su residencia en

Lapiceras

PARKER Y PELIKAN

Todos los Modelos en

JOYERIA

EL MUNDO

JORGE ADID e Hijo

FLORIDA

Mendoza la Sta. Teresita Colombo.

ENFERMOS

En Sarandí se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la aquejara últimamente la estimada señora María Sofía Zelayeta de Harrison.

Enferma la señora Celina Ibarra de López.

Se encuentra enferma la señora Chiquita Buchell.

Gran cantidad de Relojes de pulsera, cintillos, alianzas y alhajas en general, ha recibido la Joyería

Alfredo N. Adib

Independencia 692

Frente a la Tienda Roca